

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21817** *GÁMEZ ALBA, S.L.*

En el procedimiento de ejecución núm. 182/10, seguido en el Juzgado de Social núm. 2 de Navarra, se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2011 por el que se acuerda declarar al ejecutado Gámez Alba, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 3.913,21 euros mas 234,79 euros de intereses provisionales y 391,32 euros de costas provisionales, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 23 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110042935-1